



RESOLUCIÓN Nº	/2018
DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FU PATENTE QUE INDICA.	JNCIONAMIENTO Y
RECOLETA, 0.5 FER 2018	

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado Nº 27608, de fecha 31 de enero de 2018;
- 2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 01 de febrero de 2018;
- 3. Informe de Deuda de fecha 31 de enero de 2018, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
- **4.** Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio de Texas N° 1102, Recoleta a Pasaje Rapelcillo N° 718, Quilicura, de fecha 09 de enero de 2017;
- **5.** Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- **6.** Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
- 8. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2018:

PATENTE

: 2-752168

DIRECCIÓN

: TEXAS № 1102

NOMBRE

: MARIELA VIRGINIA PINTO PINTO

RUT.

: 13.389.233-8

GIRO

: TALLER DE CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

MOTIVO

: CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL JORGE REVES REBOCLEDO

OF RECTOR (S)

ATÈNCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgf 01.02.2018